

La necesidad de la autocrítica en el Humanismo Mexicano para gobernar con reflexión

◆ Pedro Estefano Garcés Vega¹

Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

Buenas tardes a todos. Antes de iniciar quisiera preguntarles algo fundamental: ¿Cuántos de aquí conocen a algún filósofo o han escuchado de la filosofía? Ahora, ¿cuántos han escuchado sobre filosofía mexicana? ¿Por qué hay tan pocos? Aquí va a ser un espacio para reflexionar y aprender un poco.

El Humanismo Mexicano hoy está de moda, pero bajo una forma de discursos cuya fundamentación está construyéndose. Antes de abordar esto, hay que dar respuesta a qué entendemos por Humanismo. El Humanismo es un concepto que a lo largo del tiempo ha cambiado su significado. José Ferrater Mora, en su *Diccionario de filosofía*, destaca diversos enfoques: "Niethammer, entendía por humanismo la tendencia a destacar la importancia del estudio de lenguas y de los autores clásicos, estos entendidos en latín y griego" (Ferrater Mora, 1994). En esta obra, menciona que en Italia, en el siglo XV, el término "humanista" hacía referencia a aquellos que estudiaban las humanidades como estudio liberal, es decir, que se consagraban a lo "general humano": historia, poesía, retórica, gramática, literatura y filosofía moral.

El Humanismo deja la puerta abierta a su definición, pero dejarla abierta no necesariamente es negativo, ya que el Humanismo es la máxima expresión del ser humano. Como refería Alfonso Reyes Ochoa, el hombre entendido como ser humano es de naturaleza dinámica, así como sus múltiples expresiones, actividades, producciones y con ello su entorno (Reyes Ochoa, 1979). Sin embargo, para efectos prácticos y que no se quede en el aire el concepto, vamos a ocupar una definición de Ambrosio Velasco: "El humanismo en general sostiene una comprensión de libertad humana capaz de contribuir a definir su naturaleza, su posición y función en el mundo y en última instancia orientar el curso de la historia" (Velasco, 2009). Esta es nuestra entrada.

¿Qué entiende nuestro gobierno actual por Humanismo Mexicano? El pasado 15 de abril del presente año se aprobó el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, en el cual se articulan cuatro ejes generales que estructuran la política de gobierno en conjunto, de los cuales derivan 100 compromisos del gobierno que se agrupan en repúblicas. Lo que nos interesa es

<https://doi.org/10.67555/tlv1iEspecial89>



Esta contribución se encuentra publicada bajo una licencia Creative Commons Atribución/Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional

¹Licenciado en Filosofía por la Universidad Autónoma del Estado de México y colaborador de la Red Iberoamericana de Ética Pública de la misma institución.

Correo electrónico: estefano1474@gmail.com

la primera república: República democrática, justa, honesta, libre, participativa y responsable; y el segundo eje, Gobierno sustentado en Humanismo Mexicano. Y de ello se menciona: "El Proyecto de Nación del Gobierno de la Transformación tiene como eje principal el Humanismo Mexicano, que en esencia significa 'Por el bien de todos, primero los pobres'. El objetivo es lograr la fraternidad universal, la igualdad de oportunidades para todas las personas y prosperidad compartida. El Humanismo Mexicano se nutre de la esencia de los pueblos originarios y de la fecunda historia de México. Culturas milenarias que han resistido valores, prácticas comunitarias y el largo caminar del pueblo de México por ser un país libre, independiente y soberano" (*Diario Oficial de la Federación*, 2025).

Y sobre esto conviene hacernos unas preguntas fundamentales: ¿Esto es lo que necesita la nación? ¿El Humanismo Mexicano está suficientemente fundamentado? Estas preguntas no desestiman este esfuerzo, sino, al contrario, son un ejercicio de autocrítica. Entonces, ¿cómo fundamentar adecuadamente el Humanismo Mexicano? Si queremos que el Humanismo Mexicano vaya más allá de un lema político, debe apoyarse en una tradición de la filosofía mexicana. ¿Por qué desde la filosofía? Como argumentaba Jorge Portilla, la filosofía tiene una función de promover la razón en una sociedad determinada, de poner claramente ante la conciencia colectiva el fundamento último de su pensar, de su sentir y de su actuar (Portilla, 1984). Por ello, la filosofía, por medio de la historia de las ideas, nos puede ayudar a lograr una conciencia histórica.

Sin la conciencia histórica es imposible construir una identidad y sin el conocimiento del proceso de las creaciones culturales resulta incomprensible la situación que guarda la humanidad en el presente. Para coadyuvar a superar ambas situaciones, es pertinente acudir a la revisión de procedimientos a través de los cuales se ha venido construyendo el conocimiento histórico con el cual se forja la conciencia histórica, la sistematización de los aportes intelectuales, en particular de las concepcio-

nes y conocimientos filosóficos. Por ello, para hablar de Humanismo Mexicano, necesitamos alimentarlo desde la identidad mexicana.

Ya muchos filósofos del siglo XX han reflexionado sobre ello. Voy a mencionar algunos, para que veamos un poquito de esta diversidad. Por ejemplo:

- Antonio Caso: Sostuvo que el ser humano no puede reducirse a la utilidad ni al interés propio, sino que debe ser libre, racional, consciente de sí mismo. Propuso la práctica de la caridad como un acto de bien y, de base, una vida ética. Su humanismo se fundamenta en la solidaridad y en los valores morales del cristianismo. Para él, la vida ética consiste en superar el egoísmo y actuar movido por la entrega al otro. En este caso, podríamos recuperar un aporte para el humanismo, que sería rescatar la dignidad humana a través de la solidaridad y la caridad moral.
- José Vasconcelos: El humanismo cobró una forma institucional durante su gestión en la Secretaría de Educación Pública, cuando impulsó una política educativa masiva de alfabetización, escuelas rurales, bibliotecas y enseñanza artística; concibió la educación como un vínculo de elevación moral e integración nacional. El aporte al humanismo sería entender la educación pública y cultural como un motor de cohesión social, formación ética y afirmación de la diversidad como riqueza nacional.
- Alfonso Reyes: Defendió la formación del hombre universal, capaz de dialogar con otras culturas sin perder sus raíces. Entendió al ser humano como una realidad dinámica abierta al aprendizaje y al intercambio. Su aporte al Humanismo Mexicano sería promover un humanismo abierto, crítico y cosmopolita que fortalezca la identidad sin caer en el aislamiento.

- Samuel Ramos: Analizó la psicología del mexicano a través del complejo de inferioridad que surgió tras la independencia, cuando el país, aún joven, intentó compararse con Europa y adaptar sus modelos. En este caso, el aporte del humanismo sería promover el autoconocimiento cultural como vía para reconstruir el valor y la confianza nacional.

- Emilio Uranga: Profundizó la idea de la zozobra como un rasgo existencial del mexicano. En este caso, su aporte al Humanismo Mexicano sería reconocer la vulnerabilidad con fuerza creadora para una vida auténtica y comunitaria.

- Leopoldo Zea: Ve el humanismo desde Latinoamérica. Para él, la filosofía implica un compromiso, no un acuerdo interesado, sino una responsabilidad inevitable en nuestra realidad con la que se vive. El aporte sería que el humanismo debe estar situado, construido de México y para México, conciencia histórica y responsabilidad social.

- Jorge Portilla: Estudió el relajo como una forma de evasión de la colectividad ante la responsabilidad. En este caso, su aporte sería promover una ética de la responsabilidad pública que supere la evasión colectiva y la fortaleza de la madurez social.

- Enrique Dussel: Propuso un humanismo de la liberación, que parte de reconocer las injusticias estructurales y actuar en favor de la dignidad de quienes han sido excluidos. Podríamos argumentar que su aporte al Humanismo Mexicano es colocar en el centro a las comunidades vulneradas y construir instituciones al servicio de la vida y la justicia social.

- Fernando Salmerón: Subraya la importancia de la ética cívica entendida como el conjunto de valores que permite la convivencia democrática, ni más ni menos. Su aporte sería fomentar la ética, la

participación democrática y la cultura de legalidad como base de convivencia.

Y para finalizar, la definición y propuesta que puedo dar para el Humanismo Mexicano es que sea un proyecto ético, cultural y político que reconozca la dignidad humana y la libertad; que promueva el autoconocimiento histórico y la cultura; que asuma la vulnerabilidad; que se construya de México para México; que conciba la educación como medio de integración; que se mantenga la apertura crítica y universal; que asuma la responsabilidad pública y ética enfrentando los problemas nacionales, y que busque la justicia social e inclusión colocando al centro a los excluidos.

Aunque haya quienes puedan sostener que ya no es tiempo para la autocrítica, dado que el Humanismo Mexicano ya está planteado en el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, hay que tener en consideración que siempre es tiempo para discutirlo. Me faltó hablar de filósofos mexicanas y de los pueblos originarios, esa es mi autocrítica. Por ello, ¿por qué no hacerla en general?

Muchas gracias.

TL

Referencias

Ferrater Mora, J. (1994) *Diccionario De Filosofía. Tomos I Y II* (obra completa). Editorial Sudamericana, Buenos Aires. Disponible en: <http://archive.org/details/ferrater-mora-j-diccionario-de-filosofia-tomos-i-y-ii-obra-completa-s-f>. (Consultado: el 30 de noviembre de 2025).

Diario Oficial de la Federación (2025) "DECRETO por el que se aprueba el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030". Disponible en: <https://www.dof.gob.mx/2025/PRESREP/PND%202025-2030.pdf>.

Portilla, J. (1984) *Fenomenología del relajo*. Fondo de Cultura Económica.

Reyes Ochoa, A. (1979) *Obras completas*. Fondo de Cultura Económica México. Disponible en: <http://archive.org/details/obras-completas-xx-alfonso-reyes> (Consultado: el 30 de noviembre de 2025).

Velasco, A. (2009) "Humanismo", *Conceptos y fenómenos fundamentales de nuestro tiempo. Universidad Nacional Autónoma de México (Instituto de Investigaciones Sociales)* [Preprint]. Disponible en: https://conceptos.sociales.unam.mx/conceptos_final/437trabajo.pdf.